

A continuación se informa el estado actual del contrato, indicando su comportamiento, con fecha de corte a 5 de diciembre de 2016

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato No:	OT FNT-176-2016					
Fecha de Suscripción:	3-oct-2016					
Contratista:	CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA					
Nit:	816006411-1					
Objeto:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON FONTUR A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRODUCCIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA EL PLAN PROMOCIONAL DE CALI Y VALLE DEL CAUCA COMO DESTINO TURISTICO. FASE II					
Valor Inicial:	\$ 28.159.000					
Plazo Inicial:	2 MESES		Inicio:	18-oct-2016	Finalización inicial:	18-dic-2016
Plazo Adicional	DIAS					
Plazo Final:	MESES		Nueva Finalizacion:	1-dic-2016		
Clase de Contrato:	EVENTOS					
Forma de Pago:	DESCRIPCION	VALOR				
	Pago 1	\$ 14.079.500,00	Un primer pago del cincuenta por ciento (50%) del total del valor del contrato a la entrega y aprobación por parte del supervisor designado a FONTUR de los volantes y plegables.			
	Pago 2	\$ 14.079.500,00	Un segundo y último pago del cincuenta por ciento (50%) del total del valor del contrato a la entrega y aprobación por parte del supervisor designado por FONTUR de las memorias USB y los pendones.			
	TOTAL CONTRATO	\$ 28.159.000,00				

SUPERVISION

SILVA CARREÑO ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS desde 11 de octubre de 2016

EVENTOS CONTRACTUALES

Fecha	Eventos Contrato	Valor Evento (\$)	Plazo (meses)	Descripción
11-oct-2016	Contrato Inicial	\$ 28.159.000	2	Contrato Inicial
	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 28.159.000		

VALORES EJECUTADOS Y APROBADOS

FECHA APROBACION	VALOR APROBADO	DESCRIPCION DEL PAGO APROBADO
29-oct-2015	\$ 14.079.500	Un primer pago del cincuenta por ciento (50%) del total del valor del contrato a la entrega y aprobación por parte del supervisor designado a FONTUR de los volantes y plegables.
5-dic-2015	\$ 14.079.500	Un segundo y último pago del cincuenta por ciento (50%) del total del valor del contrato a la entrega y aprobación por parte del supervisor designado por FONTUR de las memorias USB y los pendones.
TOTAL APROBADO	\$ 28.159.000	% EJECUCION FISICA 100%
VALOR POR APROBAR	\$ 0	% EJECUCION FINANCIERA 100%

ASPECTOS LABORALES

El CONTRATISTA entregó copia del pago de aportes a Seguridad integral, salud, pensión, riesgos laborales del mes de Octubre de 2016.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, PROPDUCTOS A ENTREGAR POR EL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
No.	Descripción	Estado de Avance de la Obligación
1	Memorias USB personalizadas En goma con formas (ballena, chontaduro, gato de tejada, etc) estas deben incluir los respectivos logos Capacidad: 2GB 500 Unidades	A la fecha del presente informe el contratista entrega las USB personalizadas. Se adjunta Fotos de las USB al informe de Supervisión Final
2	Impresión de pendones Full Color Tamaño 100x150cm 1 en ojalete y 4 en tubo 5 Unidades	Colombia Cotelco Valle del Cauca 5 pendones. Se adjunto Fotos de los pendones al informe de supervisión 1 y informe de supervisión Final.
3	Impresión de volantes Tintas 4x4 Propalcote de 115 gr Tamaño: media carta	El contratista entrego a la asociación Hotelera y Turismo de Colombia Cotelco Valle del Cauca 119.000 volantes. Se adjunto Volante y recibo de satisfacción por parte de Cotelco al informe de supervisión 1
4	Impresión de plegables 4x4 tintas Propalcote 150 gr Tamaño: carta a 3 caras 115.000 Unidades	El contratista entrego a la asociación Hotelera y Turismo de Colombia Cotelco Valle del Cauca 115.000 plegables. Se adjunta plegable y recibo de satisfacción por parte de Cotelco al informe de supervisión 1

Obligaciones Generales: En virtud del presente contrato EL CONTRATISTA se obliga a:

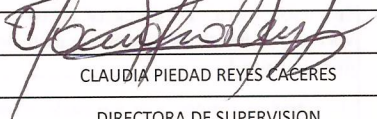
No.	Descripción	Estado de Avance de la Obligación
1	Cumplir con el objeto, alcance y actividades específicas de la presente orden de trabajo.	A la fecha del presente informe el contratista ha cumplido con la obligación y tiene avance físico del 100% que equivale al prestar los servicios profesionales para la producción e impresión de material promocional para el promocional de Cali y Valle del Cauca como destino Turístico. Fase II
2	Emplear los logos y realizar las menciones del FONDO NACIONAL DE TURISMO y del MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO dentro de todos los productos que resulten de la ejecución de la presente orden de trabajo.	A la fecha del presente informe el contratista a cumplido con la obligación en el tiempo transcurrido de ejecución del contrato se ha evidenciado que utiliza los logos de las entidades en cada actividad desarrollada.
3	Atender las indicaciones y orientaciones de la supervisión, en cuanto a la ejecución de la presente orden de trabajo y concertar con el supervisor las modificaciones pertinentes en metodología y trabajos presentados. De ser necesario, corregir las fallas evidenciadas dentro	A la fecha del presente informe el contratista a cumplido con la obligación en el tiempo transcurrido de ejecución del contrato con cada uno de los requerimientos realizados.
4	Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del servicio contrato y responder por su calidad.	A la fecha del presente informe el contratista a cumplido con la obligación en el tiempo transcurrido de ejecución del contrato garantizando la oportuna, eficaz y eficiente prestación del servicio.
5	Mantener en forma permanente, altos niveles de eficiencia técnica y profesional para atender sus obligaciones, garantizándolos criterios de idoneidad y experiencia.	A la fecha el contratista a cumplido con la obligación garantizando los criterios de idoneidad y experiencia
6	Velar por la custodia de los documentos físicos y/o magnéticos que le sean entregados por la supervisión o que elabore en ejecución de la presente orden de trabajo; y devolverlos a la terminación de la actividad contratada.	La actividad esta programada a la finalización de la orden de trabajo.
7	Informar por escrito a la supervisión con mínimo quince (15) días hábiles de anticipación, cualquier evento o situación que pueda afectar la normal ejecución de la orden de trabajo	A la fecha del presente informe el contratista a cumplido con la obligación en el tiempo transcurrido de ejecución del contrato con cada uno de los requerimientos realizados.
8	Obrar con diligencia en los asuntos a ella encomendados	A la fecha del presente informe el contratista a cumplido los asuntos recomendados
9	Presentar al supervisor de la orden de trabajo dentro de los cinco (5) días siguientes a la terminación de ésta, informe final de actividades respecto de la ejecución del objeto contractual.	La actividad esta programada a la finalización de la orden de trabajo.
10	Mantener y garantizar la afiliación al sistema de Seguridad Social en salud y pensión, y estar al día en el pago de parafiscales, en caso de estar obligado por las leyes vigentes	A la fecha del presente informe el contratista a cumplido con la obligación en el tiempo transcurrido de ejecución del contrato se ha verificado la certificación de cumplimiento al sistema de protección social donde se evidencia que la organización ha realizado el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes

ACCIONES REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	Acciones a implementar o implementadas (si aplica)
18-oct-2016	Informe Revisión del Contrato	Se realizó reunión de Inicio via Skype con el Contratista y FONTUR con el fin de revisar todas las obligaciones del contrato y firmar acta de inicio.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

Se firma acta de terminación anticipada de la Orden de trabajo debido a que SUFORMA SAS cumplió con la totalidad de la entrega descritos en la orden de trabajo. La supervisión recomienda realizar el segundo y último pago del cincuenta por ciento (50%) del total del valor del contrato a la entrega y aprobación por parte del supervisor designado por FONTUR de las memorias USB y los pendones. Equivalente por un valor de Catorce millones setenta y nueve mil quinientos pesos (14.079.500).

Firma:	
Nombre:	CLAUDIA PIEDAD REYES CACERES
Cargo:	DIRECTORA DE SUPERVISION